

# RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0543-R-2018 PIURA, 23 de marzo de 2018

Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo SECRETARIO GENERAL

#### VISTO

El expediente Nº 043-0100-18-6 de fecha 23 de marzo de 2018, remitido por el **Dr. César Augusto Reyes Peña**, Rector de la Universidad Nacional de Piura; y

## CONSIDERANDO:

Que, con oficio Nº 689-RECTORADO-2018/UNP de fecha 23 de marzo de 2018, el señor Rector, solicita se emita el documento resolutivo, donde se designe la encargatura del Rectorado al Dr. Germán Sánchez Medina, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 26 de marzo de 2018;

Que, es pertinente encargar el Rectorado de la Universidad Nacional de Piura, al Dr. Germán Sánchez Medina, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 26 de marzo de 2018 y mientras dure la ausencia del Titular;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR, el Rectorado de la Universidad Nacional de Piura al Dr. Germán Sánchez Medina, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 26 de marzo del 2018 y mientras dure la ausencia del Titular, para el normal desarrollo de las actividades administrativas de dicha dependencia.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura. (Fdo.) DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,VRI,VR.ACAD.,INT,OCARH(2),OCI,ARCHIVO(2)
10 copias - Stc

Página 1 de 1